

LIBROS

Delia Salazar Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja, *Niños y adolescentes: normas y trasgresiones en México, siglos XVII-XX*, 1ª ed., México, INAH, 2008 (colección Científica).

Maestra María Eugenia Sánchez Calleja*
SIEMPRE NIÑOS**

Yo soy uno de los niños en la historia, me toco vivir primero en la Nueva España, la que después cambio su nombre por México, mi vida transcurrió entre los siglos XVII al XX. Precisamente, el periodo del que habla el libro *Niños y adolescentes: normas y trasgresiones en México, siglos XVII-XX*. Ahí varios historiadores, muy interesados en mí como niño, hablan de mi trayectoria. Pero en esta ocasión, yo soy el que voy a relatarles mi historia.

Allá por los siglos XVII y XVIII, unos señores desde el púlpito decían cómo se debía educar a la feligresía, para normar la preparación del creyente, es decir, a gente como yo, lo que debía aprender desde mi nacimiento hasta llegar a la tumba e incluso más allá de la muerte. Como verán me tenían todo preparado. Para educarme dividieron mi edad en varias partes, en edad de la inocencia, edad de la razón, edad de la discreción, etapa de la catequización y otras edades a las que todavía no he llegado, por eso no les hablo de ellas. También dijeron que nací con el pecado original, que si no me bautizaban, era indigno para la vida eterna.

A mis padres les dijeron que como hijos, nos tenían que guiar por las sendas del “bien y la virtud”, que tenían que vigilarnos, castigarnos y darnos buenos ejemplos, que no rieran conmigo y tampoco que me dejaran “hacer ni decir lo que quisiera”, en una palabra, que por ninguna razón me consintieran, porque si fallaban en mi educación se les responsabilizaría de mi “muerte espiritual”, por lo cual serían castigados con las “penas eternas del infierno”. Igualmente, les decían que mi cuerpo debía ser un “templo de Dios”, que evitaran se hiciera una cueva de ladrones y también que estuvieran alertas porque entre lo despier-to que soy y el “fervor de la sangre” me llevaría a las “concupiscencias y vicios”. A mi madre le dijeron que si es “alegre, deshonesta en trajes, acción o palabra”, mi hermanita no iba a aprender la castidad; a mi padre, que renunciara a encerrarse todo el día en las tabernas, porque luego regresaba a nuestra casa, “embriagado”, y a nosotros los niños, que debíamos aprender la doctrina cristiana, porque un niño cristiano debe cumplir los mandamientos, recibir los sacramentos, hacer sus oraciones “para pedirle a Dios los bienes del alma y cuerpo”, y también “ejercitar las virtudes y huir de los vicios”.



© 141295. SINAFO-Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, *Bebé dentro de un aparato médico*, Distrito Federal, 1945.

Durante estos siglos y los venideros, las enseñanzas a los padres para educar a sus hijos quedaron sembradas, futuros padres vendrán a escribir sobre ello, aún sin tener todavía hijos, abrevando de un sinfín de autores que hablaron sobre nosotros.

Ya en el siglo XIX, continuaban hablando sobre mí, en una frontera no bien definida de niños-jóvenes, en algunos casos a mí, me decían niño y a mi hermano un poco mayor le decían joven, en otros, a ambos nos decían niños; incluso me llegaban a nombrar impúber y a él, púber. Los adultos no se terminaban de poner de acuerdo si éramos niños, infantes, púberes, impúberes, adolescentes o menores de edad.

También otros señores empezaron a escribir sobre nosotros los niños, publicaciones que titulaban: *El correo de los Niños*, *El diario de los niños*, *Los niños pintados por ellos mismos* e incluso de *Las niñas pintadas por ellas mismas*, porque han de saber ustedes que no éramos iguales, ellas eran el sexo débil, nosotros el sexo fuerte, por esto, un siglo después unas señoras feministas o no, dirán que era una educación de género. En 1851, publicaron unos calendarios: el “Calendario para las niñas” y el “Calendario para niños”, Laura Herrera dice que se publicaron durante 35 años. Aunque estos calendarios eran dirigidos a mí, como niño, resulta que eran más bien para mi hermano y prima que eran mayores. Afortunadamente, para 1880, la publicación se empezó a ocupar de nosotros los niños y las niñas de 6 a 9 años, entonces ya podíamos leer historietas, decían que con un contenido moral y didáctico para que nos educáramos como cristianos, como ciudadanos y como hombres de letras.

* Investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

** Escrito leído en la presentación del libro el día 8 de julio en la Dirección de Estudios Históricos.

Años más tarde hubo otra revista que le decían *El Hogar*, donde nuevamente se hablaba de **nosotros los niños**, sólo que esta vez lo hacía una señora, ahí se decía como debíamos vestir, como alimentarnos y de que si practicábamos gimnasia creceríamos más sanos, más fuertes y ya no enfermaríamos. En esta publicación se veían los 126 ejercicios que mi mamá debía practicar con mi hermanito recién nacido, durante 15 minutos. También se decía que la nana que amamantaba a mi hermanito lo podía contagiar de su “temperamento, vicios y defectos”, por esto mi mamá se asustó tanto que prefirió hacerlo ella misma. Y lo que más me gustó de esta revista, es que ya no debían asustarme con el “coco”, porque me podía volver “timorato, asustadizo, impresionable e incluso con serios trastornos nerviosos”.

Comino. *El periódico de los niños*, fue otra publicación dirigida a mí como niño, ésta me pareció más interesante porque podía escribirles en el correo infantil y también participar en concursos, a los ganadores les regalaba un libro de cuentos como el de *Peter Pan* o *la Isla del Tesoro*. Era un periódico metodista, donde se decía que un niño debía ser trabajador, honrado, aplicado, obediente y un buen ciudadano. Ahí aprendí que “América es el continente de todas las razas”, también sobre las fiestas patrias mexicanas o que Abraham Lincoln era un hombre cortés, del mismo modo aprendí versículos sobre los pasajes de Jesús. Y también enseñaban trabajos manuales para que estuviéramos siempre ocupados.

Ahora les voy a contar sobre la triste realidad de los huérfanos o abandonados, como Domingo Sapiaín, un niño como yo, que cuando su madre murió tuvo que andar vagando por las calles de la Ciudad

de México, después lo recogió un señor y lo puso a trabajar “atizando hornos en el rastro” y después él mismo consiguió cuidar caballos para ganarse unos centavos, estuvo de mandadero, de lavaplatos y en un sinfín de trabajos que realizó desde pequeño. O el caso de Zacarías, que su padre lo llevó al hospicio cuando murió su mamá, ahí lo vestían y alimentaban, estudiaba la primaria elemental, colaboraba en los trabajos de hortaliza y en los talleres de la escuela industrial. Nos enteramos preocupados que en la casa de niños expósitos o casa cuna morían muchos niños y que no sabían por qué, y que en el hospicio de niños, las maestras no podían con nosotros, éramos muchos niños, no tenían material de trabajo para enseñarnos, ni ganas de hacerlo, mi ropa estaba muy desgastada, no teníamos zapatos, tampoco comíamos nada bien que digamos, siempre teníamos hambre y cuando se enfermaba uno de mis compañeros, resultaba que muchos más se contagiaban. Ya ven, tantas palabras sobre mí, como niño, que venían escribiendo los médicos, pediatras, pedagogos, higienistas, psiquiatras, psicólogos, eugenetistas, filántropos, antropólogos de la criminalidad, juristas y hasta literatos, hablaban de cómo alimentarnos, bañarnos, vestirnos, cuidarnos, educarnos, medicarnos y de la gimnasia para ejercitar nuestro cuerpo, en una palabra de cómo higienizarnos y socializarnos. ¡Eran tiempos difíciles aquellos de la Revolución Mexicana!

Para cuando Rosario era una adolescente (1931), ya había corrido tinta sobre nosotros los adolescentes, decían que nuestra oposición con el mundo adulto se expresaba como rebeldía. Rosario que después de cometer un delito entró en una trayectoria interminable por los vericuetos judiciales, aprendió



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-SSA S-SubA C-1 Exp. 2, *Servicio de vacunación con B.C.G. Catastro Torácico*, 1952.

cómo conducirse en estos lugares para protegerse a sí misma. Los psiquiatras del manicomio decían que ella se hizo soñadora en la pubertad, que mucho se debía a la lectura de las novelas románticas que la hicieron “despegarse de su realidad”, y que fueron una influencia negativa en su forma de enamorarse. Además como el crimen que cometió era una conducta antisocial y de pilón era epiléptica no había pierde era un “peligro social”. Para entonces ya venían diciendo desde hacía tiempo atrás, que los niños, como yo, éramos un “peligro social”, ya sea por vagos o porque heredábamos “degeneraciones” perjudicábamos al patrimonio étnico. Por esto y por otras razones que no entiendo cuáles eran, nos impusieron una edad penal, en lugar de la anterior capacidad de discernimiento, pero tardaban en ponerse de acuerdo, si ésta terminaba a los 16 o a los 18 años. Rosario como sentenciada por el delito que cometió, cuando tenía 17 años consiguió salir de la cárcel de adultos para entrar a la casa de orientación para mujeres -la anterior correccional- con la ayuda del tribunal para menores. Ya en la casa de orientación, Rosario un día se fue de ahí sin decir adiós, dijeron que se fugó.

En la portada, del libro del que estamos hablando, la fotografía de los niños y adolescentes es como la de *Los Olvidados* de Buñuel, pero no se confundan aquellos eran actores-niños, la nuestra la tomó el fotógrafo que venía con la brigada de enfermeras de salubridad cuando fueron a mi casa, a enseñarle a mi mamá cómo debía criar a mi hermanita.

Julia Tuñón dice que en las pantallas surgió un subgénero de adolescentes, ahí nos representaron como un ángel caído, por inadaptados. En la época clásica del cine, nos hacían adultos sin saberlo, años después ya éramos adolescentes, pero resaltando nuestros defectos por eso filmaban en “Cada hijo una cruz” o de “Rebeldes sin causa” no nos bajaban. Como ven no sólo se escribía sobre nosotros los adolescentes, también el cine nos atrapaba en sus pantallas.

Los grandes pedagogos entre los siglos XVIII y XIX venían hablando de una educación para el trabajo, pero no alcanzaron a ver que ya entrado el siglo XX, en la fábrica “La Fama Montañesa” teníamos que trabajar al lado de nuestros padres, padrinos e incluso de algún vecino. Años después allá por los sesenta, decían que teníamos que ir primero a la escuela antes de salir a trabajar. Y ya en pleno siglo XXI, año 2009, nosotros los niños, seguimos trabajando, nos explotan sexualmente, subastan nuestros órganos internos y nos siguen usando de carne de cañón en las guerras como desde muchos años antes lo venían haciendo, desde luego otros niños-adolescentes-jóvenes más privilegiados les han alargado sus años de adolescencia estudiando sin parar por muchos años. Como han podido escucharnos, ésta es la historia que los adultos han hecho de nosotros los niños-adolescentes-jóvenes.

Lozano y Nathal, Gema y Minerva Escamilla Gómez, *Las fiebres que vienen de la Mar*, CONACULTA-INAH-SSA, México, 2000, 218 pp.

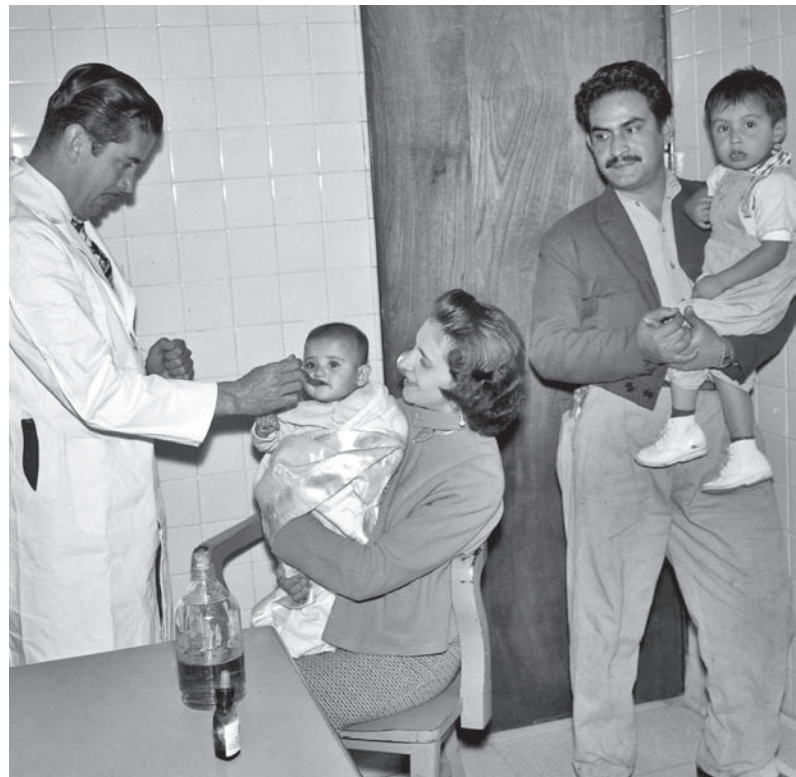
Introducción del Doctor Paul Hersh Martínez

Cualquier indagación que se realice en el ámbito de la salud pública, requiere de la perspectiva histórica, procesal, pues las situaciones que hoy demandan nuestra atención, pero que antes se manifestaron y motivaron interpretaciones y respuestas operativas que cabe conocer.

En las páginas que siguen se despliegan diversos materiales de referencia pertinentes en ese cometido de comprender orígenes, similitudes y divergencias respecto a enfermedades y problemas de salud que implican, en alguno o en varios de sus aspectos, rasgos de actualidad.

Pensar en las fiebres que (nos) vienen de la mar supone el encuentro de un receptor y de un agente externo, en un cuadro típico de la epidemiología infecciosa clásica. Pero el cuadro resulta además alegórico, porque refiere centralmente a las condiciones de ese receptor de fiebres, a las condiciones estacionales y cambiantes que hoy difieren de las reseñadas aunque pueda persistir cierto patrón social y cultural de vulnerabilidad.

Como bien lo sabían los sanitaristas del siglo XIX, las fiebres que nos llegaron de la mar necesitaron un espacio propicio para su expresión y apogeo. El agente agresor, más que revelarse, revela con su presencia la situación susceptible del agredido, hace patentes sus condiciones y expone su vulnerabilidad.



© 297339. SINAFO-Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, Médico vacunando a un niño contra la polio en la Clínica No. 1 del IMSS, Distrito Federal, 1960.